ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMERCIALIZADORA COMPO SITES IMAP S.A.

En la ciudad de Sangolquí, calle General Enríquez y Tanicuchi, el 12 de marzo del 2019, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes Accionistas: el señor AVILES RAMIREZ JUAN PABLO, poseedor de 440 acciones negociables de un dólar cada una que equivale a cuatrocientos cuarenta dólares americanos; la señora; AVILES RAMIREZ MARIA ELENA, poseedora de 360 acciones negociables de un dólar cada una que equivale a trescientos sesenta dólares americanos. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside la junta, el señor MAKIKO IDE, Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria de la Junta la señora: AVILES RAMIREZ MARIA ELENA.

El Presidente dispone que la secretaria de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- La Secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual del Gerente General, en el cual se señala el cumplimiento de los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente este informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2018, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente Informe conforme el orden del día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- La Secretaria da lectura al informe de Comisario de la Compañía, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Comisario.

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL

PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.- La Secretaria procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden a aprobar el presente orden del día.

CUARTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2018.- La Junta de manera unánime decide que conforme consta en el Estado de Resultados Integral y los informes presentados por la gerencia, la compañía presenta una utilidad neta después del 15% Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta de UDS 443,60 (Cuatrocientos cuarenta y tres con 60/100), y resuelve por unanimidad que este Resultado del ejercicio fiscal 2018 pase a formar parte de las utilidades acumuladas. Este valor deberá ser registrado oportunamente en el Balance General del año 2019.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

JUAN PABLO AVILES RAMIREZ
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

MAKIKO IDE
PRESIDENTE

SRA. MARÍA HELENA AVILES
ACCIONISTA

SECRETARIO-AD HOC